

NUESTRO



CEIP COMARCAL AZORÍN
MOLINOS MARFAGONES, CARTAGENA

COLE

PARTICIPATIVOS

PRESUPUESTOS

2022

2023

TAM

BIÉN

SUMMA

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. FUNDAMENTACIÓN**
- 3. OBJETIVOS**
- 4. CONTENIDOS**
- 5. METODOLOGÍA**
- 6. ACTIVIDADES**
- 7. EVALUACIÓN**

1. INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. La implicación de la ciudadanía en los aspectos públicos del municipio enriquecerá la acción del gobierno local y la dotará de eficacia. Al mismo tiempo, se generará un mayor vínculo de los ciudadanos con el equipo de gobierno que, a su vez, ayudará a generar un equipo de gobierno más exigente y de más calidad.

La formación de nuestros ciudadanos más jóvenes en participación ciudadana, de un modo activo y vivenciado, pondrá la semilla para que la sociedad futura, la que está en germen ahora, sea capaz de participar activamente, de forma natural, en la toma de decisiones.

Por lo tanto, los **presupuestos participativos** son un instrumento que el Ayuntamiento de la ciudad de Cartagena pone a disposición de sus vecinos, para que sean estos los que decidan como invertir una parte del presupuesto municipal.

Este proceso a nivel de centro educativo consta de una serie de fases que desarrollaran los niños de los 3 a los 12 años, es decir, desde el aula de 3 años de infantil hasta 6º de educación primaria, siendo este último el grupo motor del proyecto.

2. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El C.E.I.P. Comarcal Azorín fue fundado en el año 1970 y es el único colegio de Infantil y Primaria que existe en su entorno. Es un centro de carácter público, ubicado en Molinos Marfagones, un pueblo pequeño que se encuentra a 6km. de Cartagena. Está bien comunicado con la ciudad y su identidad no ha sido absorbida por la misma, manteniendo su carácter rural que se ha visto enriquecido por el crecimiento de una población diversa dedicada tanto a profesionales liberales como al sector industrial, la construcción y los servicios.

El **nivel socio-económico** es medio, viéndose perjudicado por la situación de crisis que vivimos. Conviven lugareños y, generalmente, nuevas y jóvenes familias que optan por un tipo de vida en urbanizaciones con casas unifamiliares. Cerca de Molinos Marfagones se encuentran pequeñas pedanías y casas aisladas dedicadas a la agricultura

y la ganadería, cuya población se vio ligeramente incrementada antes de la crisis por familias inmigrantes procedentes de diferentes países del Este, Latinoamérica, Marruecos y Reino Unido.

Todos estos pequeños núcleos de población tienen muy pocos servicios y la población escolar estudia en nuestro centro, **de ahí su carácter comarcal**.

Respecto al alumnado, el CEIP "Azorín" cuenta con aproximadamente con 300 alumnos procedentes de Molinos Marfagones y de las pedanías de Cuesta Blanca, Tallante, San Isidro, La Magdalena, La Torre de Nicolás Pérez, Perín y Pozo Los Palos.

El Claustro del Centro está compuesto por **32 maestros**, siendo la estabilidad de la plantilla elevada pues está prácticamente consolidada con profesorado definitivo, lo cual beneficia la labor pedagógica del Centro y permite llevar a cabo proyectos y planes a medio y/o largo plazo.

Nuestro centro posee **una comunidad educativa muy activa**. La Asociación de Madres y Padres de Alumnos participa activamente tanto de las decisiones que se toman en el centro como de las actividades y propuestas que se realizan. Anualmente desarrollamos una encuesta a las familias sobre su grado de satisfacción con el centro escolar, y **se les incentiva a realizar propuestas y comentarios** que son llevados a claustro y a consejo escolar, de lo cual pueden derivarse actuaciones por parte de los órganos del colegio.

El colegio Azorín mantiene una estrecha relación con las instituciones, administraciones y asociaciones de su entorno, gracias a las cuales podemos llevar a cabo proyectos de mejora del centro, que repercute directamente en el alumnado, además de participar de nuestras actividades y festividades, lo que hace del colegio Azorín **un centro familiar, abierto y con un ambiente de convivencia muy positivo**.

Los tiempos que corren han propiciado **en gran parte de la sociedad un grado elevado de individualismo y de conformismo**, lo que también se refleja en el entorno social de nuestro centro educativo. La participación en **estos PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS es una oportunidad inmensa** para que el alumnado de nuestro colegio aprenda a tomar decisiones democráticas que velen por el bienestar de la comunidad, anteponiendo el beneficio de la comunidad al capricho o necesidad a nivel individual.

3. OBJETIVOS

La participación en este proyecto nos ayuda a desarrollar de manera directa los **objetivos de etapa** a), b), c), d) i) y j) de la educación primaria recogidos en la Ley educativa LOMLOE.

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Asimismo, además de estar ligado directamente con estos objetivos, este proyecto también engloba el trabajo y desarrollo de unos **objetivos específicos**:

- Comprender el papel que desempeña un ayuntamiento en la localidad.
- Conocer la estructura y el funcionamiento del gobierno de la localidad y los servicios que presta.
- Conocer cómo se desarrollan las elecciones generales.
- Concienciar a los niños sobre la importancia de actuar de modo responsable.
- Responsabilizar a los alumnos de su toma de decisiones de una manera crítica.

- Reflexionar en torno a las necesidades de un grupo buscando soluciones acordadas y eficientes
- Fomentar desde la escuela la importancia de construcción de la democracia.
- Enfatizar el trabajo colectivo y cooperativo como herramienta de desarrollo de actitudes y habilidades tales como la iniciativa, seguridad, autonomía, creatividad, conciencia crítica..., fundamentales en la puesta en marcha de una democracia participativa.
- Dar a conocer los Presupuestos Participativos.
- Desarrollar de una manera directa las competencias clave en los alumnos: la competencia en comunicación lingüística; en matemática, ciencia y tecnología; digital; personal, social y de aprender a aprender; ciudadana y emprendedora.

4. CONTENIDOS

El desarrollo de la propuesta está relacionado directamente con el **bloque 3 de contenidos “Vivir en sociedad” de la asignatura de ciencias sociales**. Más concretamente con la organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones de la localidad.

Además, como consiguiente se trabajan de manera directa los siguientes contenidos:

- Conocer el **Excmo. Ayuntamiento de Cartagena**
- Conocer los diferentes órganos de gobierno
- Conocer el funcionamiento de las elecciones
- Estudio del programa de los presupuestos participativos
- Estudiar los deberes y derechos de los ciudadanos
- Crear un grupo motor
- Crear una mesa electoral
- Propuestas de la comunidad educativa sobre las necesidades de nuestro centro.
- Realización de cuestionarios para la recogida de información.
- Desarrollar la escucha activa y reuniones con el equipo directivo y representantes del ayuntamiento.
- Realización de cartelería y videos divulgativos del proyecto.

- Fomentar el respeto de las decisiones tomadas

5. METODOLOGÍA

La metodología a seguir durante las fases de las que consta este proceso está fundamentada en el artículo 13 del Decreto 198/2014 que recoge las principales orientaciones metodológicas de la Etapa de Educación Primaria.

- a) Se diseñarán **actividades de aprendizaje integradas** que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- c) Se fomentará la **reflexión e investigación**, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- d) Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la expresión oral **mediante debates o presentaciones orales**.
- e) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- f) Asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.
- g) Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- h) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesaria para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.
- i) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.

Basándonos en estas orientaciones, el proyecto se desarrolla a través de las siguientes fases establecidas por el ayuntamiento:

- Fase 1ª) Información, Divulgación y Debate.
- Fase 2ª) Recogida de Propuestas.

- Fase 3ª) Priorización.
- Fase 4ª) Evaluación por los técnicos.
- Fase 5ª) Votación.
- Fase 6ª) Publicación.

Para ello utilizaremos distintas técnicas y procedimientos dependiendo de la fase que estemos desarrollando, como exposiciones, debates, búsqueda de información con los recursos de los que disponemos en las aulas y el centro: pizarras digitales, chromebooks, la biblioteca y el Aula Plumier, además del uso de diferentes aplicaciones como Quizizz o Canva.

6. ACTIVIDADES

Como y hemos dicho en el apartado anterior, el proyecto consta de varias fases en las cuales están incluidas una serie de actividades.

Primero, los alumnos de sexto como grupo motor se encargarán de **dar a conocer el proyecto** a todo el centro a través de un podcast y un video.

A continuación, en cada clase, los alumnos a través de la **observación, diálogo, puesta en común y debate**, descubrirán las carencias de su centro y qué se puede hacer por mejorarlo, teniendo presente siempre el bien común. En este punto es importante hacerles entender que un deseo y capricho no es una necesidad. Cada clase elegirá una propuesta y elaborará un mural con fotos y porqué es importante para el centro.

El grupo Motor recogerá y clasificará las propuestas realizadas por las diferentes clases.

Después se creará una **comisión mixta** formada por alumnos del grupo motor y profesores, más alumnos que profesores, que hará la priorización de las propuestas recogidas. Se elegirán cuatro de todas ellas que se llevarán a votación general.

Una vez que tengamos las propuestas empieza la fase de la **campana de difusión**. Para ello se realizará un censo electoral y habrá una mesa electoral con un alumno de sexto y un maestro. Los alumnos de sexto elaborarán una tarjeta de voto con la selección e imágenes explicativas.

Por último, tras el recuento de votos, los alumnos de sexto realizarán un **estudio de mercado para elaborar un presupuesto ajustado** y de calidad. Esta información se

trasladará al ayuntamiento junto con el acta de los resultados obtenidos, indicando las propuestas que han resultado ganadoras y que se van a poder realizar.

7. EVALUACIÓN

En la evaluación del proceso se va a tener en cuenta la opinión de toda la comunidad educativa de forma que se elaborarán una serie de encuestas que podrán cumplimentar los profesores, en relación al grado de conocimiento previo sobre el programa, implicación durante el mismo y grado de satisfacción con los resultados obtenidos.

Con respecto a los alumnos se evaluará si conoce la composición del Ayuntamiento y algunas de las concejalías; si han aprendido como funciona un presupuesto; han desarrollado actitudes de respeto y escucha; han asumido que todo lo que deseamos no es posible y, y cuando hay que elegir hay que pensar en el bien común y han sido capaces de organizar y desarrollar un proceso democrático.

Además, los tutores realizarán una evaluación continua en la que vayan recogiendo el grado de participación e implicación de los alumnos, realizando un dossier con las producciones de los alumnos (murales, presentaciones, actas de votaciones, presupuestos, etc.).